

7 de Mayo - DIA DE LA MINERIA

A las puertas del gran espegue de la Minería del Cobre en San Juan



Desde Los Azules estiman que dejarán unos U\$S25 millones al año en regalías



Caleras San Juan mostró su potencial en Chile



Antonio Giménez: "El primer trimestre de 2024 ha evidenciado un crecimiento que no se observaba desde hace tiempo"

Califican de "excelentes" los resultados de perforación en el proyecto Piuquenes en San Juan

El vicegobernador Fabián Martín, presente en la Feria Internacional del Libro

El señor vicegobernador y presidente nato de la Cámara de Diputados, Fabián Martín, participó en la 48ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, celebrada en el Predio Ferial La Rural.

Durante su visita, el titular del Poder Legislativo, acompañado por el ministro de Turismo, Cultura y Deportes de la provincia, Guido Romero, realizó un recorrido por la feria, deteniéndose en el stand de la Biblioteca del Congreso de la Nación. En este punto, se llevó a cabo la entrega de libros editados por el Fondo Editorial para la bibliomóvil. Estas obras se suman a una colección de libros de autores sanjuaninos, que van siendo compartidas en distintos puntos del país.

Este esfuerzo por llevar la literatura local a diferentes regiones contribuye significativamente a que diversas provincias conozcan la producción cultural generada en la Legislatura a través del Fondo Editorial. Es importante destacar que la Cámara está actualmente trabajando en la digitalización de estos libros, facilitando así su acceso a través de un código QR para que la comunidad pueda descargarlos.

En la ocasión, el señor vicegobernador



remarcó el compromiso de "La Casa de Todos" con la cultura y la educación, subrayando el papel fundamental que el Fondo Editorial ha desempeñado en la visibilización y valoración de las obras de escritores locales.

La Cámara de Diputados de San Juan y la Biblioteca del Congreso Nacional firman convenio de colaboración

En una destacada visita institucional, el señor vicegobernador y presidente nato de la Cámara de Diputados, Fabián Martín, se reunió con el Director de la Biblioteca del Congreso, y firmaron un acuerdo para el trabajo conjunto entre las instituciones.

El titular del Poder Legislativo local estuvo acompañado por representantes del Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte, y por el Presidente de la Corte de Justicia, Marcelo Lima.

Acerca del encuentro, el señor vicegobernador Fabián Martín destacó la importancia del diálogo sobre temas literarios y bibliotecas populares, resaltando las iniciativas impulsadas por la Cámara en el sector editorial, como el concurso anual "San Juan Escribe". Asimismo, se destacó la herramienta "Expresate", que permite a los niños jugar y aprender a través de juegos creados por la institución, promoviendo la educación y la participación activa de los más jóvenes.

En este contexto, se anunció la firma de un convenio de colaboración mutua entre la Cámara de Diputados de San Juan y la Biblioteca del Congreso Nacional, con el objetivo de fortalecer los lazos entre ambas instituciones y promover el acceso a la lectura y el conocimiento en la comunidad.

Como parte de la reunión, el presidente de la Corte de Justicia, Marcelo Lima, presentó un libro sobre la vida de Domingo Faustino Sarmiento, destacando



la relevancia de difundir la historia y la cultura de San Juan.

Además, se realizó la entrega de libros editados por el Fondo Editorial de la Cámara de Diputados de San Juan a la

Biblioteca del Congreso, enriqueciendo así su acervo cultural.

Esta visita institucional refleja el compromiso de la Cámara de Diputados de San Juan con la promoción de la cultura,

la educación y el acceso a la información en la comunidad, estableciendo sinergias con instituciones de renombre como la Biblioteca del Congreso.

DIARIO
Las Noticias
39 años con San Juan

Av. Ignacio de la Roza 1946 (o)
Alto del Bono Shopping. Local 59
Capital. San Juan. Argentina
+54 9 264 4267299 / 51
+54 9 264 4609393
www.diariolasnoticias.com
prensa@diariolasnoticias.com
diariolasnoticias@argentina.com

Registro de la Propiedad Intelectual N° 216080
Impreso y Editado por Mauricio Luis Azócar.
Editor
Editor Responsable: **Mauricio Luis Azócar**
Director Periodístico: **Ricardo Azócar**

7 de Mayo "Día de la Minería" A las puertas del gran despegue de la Minería del Cobre en San Juan

por Ricardo Azócar

Si el Senado aprueba la ley Bases y el Rigi, llegarán las inversiones. Falta conocer qué pasará con los municipios, las importaciones para proveedores mineros y cooperativas y sus regalías mineras.

San Juan está a la espera que el Senado de la Nación apruebe la Ley Bases que ya llegó de Diputados para que los grandes inversores del mundo definan traer sus capitales para desarrollar la minería de San Juan contando con la aprobación del Rigi, Régimen para Grandes Inversores.

Nuestra provincia tiene una vida esperando que lleguen estas inversiones pero se demoraban porque solicitaban mejores condiciones para el tratamiento de sus capitales, apertura de las importaciones para equipos y repuestos, retorno dólar de sus inversiones, y una tanda de medidas que el nuevo Régimen para Grandes Inversores les permite desde la aprobación de la Ley Bases en Diputados.

Hoy estamos a cuatro votos a favor arriba para que esa ley sea aprobada en el Senado de la Nación y abrirá las puertas para que esos capitales puedan venir a San Juan y desarrollar nuestra minería. Claro que puede darse vuelta y el Senado puede rechazarla si suman 4 votos el peronismo.

También la Ley Bases les otorgará si se aprueba, otras ventajas, como leyes laborales más flexibles y distintos puntos que abren la economía argentina a los grandes inversores para que lleguen a las provincias argentinas.

HOY OTRO PAÍS ES POSIBLE

En toda la historia del país, nunca hubieron mayores expectativas que hoy. Ni Perón con el IAPI, ni Gómez Cen-

turión con el Plan Huarpes, ni la Ley de Promoción Industrial en sus dos gobernaciones de 1972 y 1987, ni Leopoldo Bravo con la actual Ley de Regalías Mineras pudieron lograr el tan necesario despegue minero.

Por eso es tan importante para nuestra provincia que el Senado de la Nación apruebe la Ley Bases, que será sin dudas, la oportunidad histórica para el despegue real de la gran minería en San Juan.

Ahora bien. Hace falta estar muy atento porque la Ley Base y el Rigi es una cosa, pero cuando esa ley, si se aprueba, pasa a ser reglamentada. Y allí pueden pasar varias cosas a saber: que el loby de los grandes inversores deje sin una moneda a las provincias que son las dueñas del mineral, al igual que los municipios, que si bien son autónomos, hay que dejarlo claro; y por último, qué pasará con proveedores mineros que necesitan importar máquinas y vehículos para su trabajo. Eso no se sabe hoy. Y para terminar estas consideraciones, queremos expresar algunas: mucho se habló de que este Régimen para Grandes Inversores será un gran lavado de dinero en la Argentina, que será la cuna del narcotráfico que traerá su plata para blanquearla a la Argentina. Y desde estas columnas les decimos que eso es posible. Pero si el Estado Argentino reglamente el RIGI como corresponde,



eso no debía pasar. No hay que tenerle miedo a los capitales, hay que aplicarles la norma como corresponde. Así de simple.

Ingresá a
WWW.
diariolasnoticias
.COM
y disfrutá
de toda la
información
local, nacional
e internacional
atraves de
todos los
dispositivos
móviles.

Siempre en la defensa de los intereses comunes de los trabajadores, para conservar y/o mejorar sus salarios y condiciones generales de trabajo, promoviendo el progreso y mejorando su calidad de vida, en lo laboral y en lo personal.

ASOCIACIÓN OBRERA MINERA ARGENTINA
AOMA
SECCIONAL SAN JUAN

Orrego llevó un nuevo operativo territorial para más de 400 angaqueros

Se llevó a cabo un nuevo operativo territorial organizado por el Gobierno de la Provincia, a través del Ministerio de Familia y Desarrollo Humano, en Angaco.

Esta iniciativa, que ya se realizó en otros departamentos, tiene que ver con poner en práctica estrategias en materia de derechos permiten una mayor inserción, colaboración y satisfacción de las comunidades alejadas, demostrando que es posible ofrecer servicios efectivos en cualquier lugar.

En este marco, el gobernador Marcelo Orrego dijo: "Fue una jornada muy nutrida. Estuve escuchando las distintas situaciones de la gente y eso es lo importante, estar cerca. Una vez más el Centro Cívico llegó a otro departamento de la provincia".

Cabe destacar que los Operativos Integrales son una herramienta que busca llevar el estado provincial con sus distintos ministerios y áreas a distintas zonas de la provincia. Desde el Ministerio de Familia y Desarrollo Humano es que se impulsaron los operativos en conjunto con los demás ministerios para delinear acciones para poder brindar soluciones a las distintas comunidades sobre todo las alejadas.

Estuvieron además, el ministro de Familia y Desarrollo Humano, Carlos Platero, el intendente de Angaco, José



Castro; la directora de Políticas para la Equidad, Nathalia Sánchez; directora de emergencias y políticas alimentarias, Cristina Cardozo.

El gobernador Orrego estuvo en la apertura de la XXIX Feria Internacional de las Artes

Se desarrollará hasta el 12 de mayo, en el Costanera Complejo Ferial, con más de 350 expositores.

San Juan es sede nuevamente de la Feria Internacional de las Artesanías que acaba de abrir sus puertas en el Costanera Complejo Ferial, en Chimbas. De este acto de apertura participó el gobernador Marcelo Orrego.

El primer mandatario estuvo acompañado por los ministros de Turismo, Cultura y Deporte, Guido Romero; Educación, Silvia Fuentes; Producción, Gustavo Fernández; Minería, Juan Pablo Perea; presidente de la Agencia San Juan del Bicentenario, Ariel Romo, secretario de Deportes, Pablo Tabachnik; secretaria de Turismo, Belén Barboz; Maximiliano Cosma, organizador y productor de la Feria Internacional de Artesanías, entre otros.

Luego del inicio de la Feria, Orrego recorrió el lugar para conocer cada uno de los 350 expositores que montaron los stands en el predio. En este marco, el gobernador dijo: "Estoy emocionado por la inauguración de la Feria de las Artesanías, un evento que destaca la diversidad cultural y el talento artesanal

de nuestra región.

Es gratificante ver cómo el Gobierno de la provincia de San Juan apoya este tipo de iniciativas que promueven nuestra identidad y tradiciones".

Agregó además que "quiero agradecer a Maximiliano Cosma por la invitación y por toda la organización de esta maravillosa feria de la internacional de las artesanías. Este momento es especial, representa la apertura y la generación de sentimientos. Recibir a artesanos de diferentes partes del país y de países vecinos es un honor. Creo en la importancia de la cultura y en el amor por lo nuestro. Recientemente recibí un hermoso presente de artesanos de La Pampa, lo cual aprecio mucho. Deseo que esta feria traiga suerte a todos los artesanos y que los sanjuaninos disfruten de esta jornada. Sigamos trabajando juntos y poniéndonos metas todos los días, porque los emprendedores nunca dejen de soñar".

La Feria se desarrollará hasta el 12 de mayo. El acceso es por Boletería 1 del



predio y allí además se pueden adquirir las entradas. El precio es de \$1000.

Los jubilados pagarán \$500 de viernes a domingo y de lunes a jueves podrán ingresar gratis. Mientras que los niños menores de 10 años ingresan gratis. Son más de 200 los expositores que llegaron desde distintas provincias y países como Chile, Bolivia, Paraguay y Uruguay. Cabe destacar que dentro del predio hay un sector gastronómico y otro con atracciones para niños. Por otro lado, el Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte participa de la Feria con el stand del Mercado Tradicional Artesanal Luisa Escudero en el que hay productos de artesanos sanjuaninos.



Ley Bases: la UIA cuestionó la reforma arancelaria y advirtió contra la "competencia desleal"

Mediante un comunicado, los empresarios también expresaron su preocupación por la caída de la actividad, el aumento de los costos de tarifas y el impacto de la crisis en el sector PyMI.

Mientras empieza el debate de la Ley Bases en el Senado, la Junta Directiva de la Unión Industrial Argentina cuestionó los cambios en materia arancelaria, advirtiendo que puede haber "asimetrías" con la competencia extranjera, y destacó las reformas incluidas en el capítulo laboral.

En primer lugar, analizaron la modificación de aranceles de bienes industriales y señalaron que "debería darse en sintonía con mejoras en la macroeconomía, baja de la presión impositiva y recuperación de la actividad económica". En ese sentido, apuntaron que en el marco de estas "asimetrías" las empresas argentinas "compiten en condiciones desfavorables con empresas que enfrentan menores erogaciones en impuestos y costos logísticos, acceden al financiamiento para la inversión y cuentan con mejor infraestructura".

Por otro lado, manifestaron su preocupación por la caída de la actividad, el aumento de los costos de tarifas y el impacto de la crisis en el sector PyMI.

En el marco de la necesidad de la búsqueda de equilibrios macroeconómicos, los representantes pidieron medidas que colaboren para sostener la demanda, el empleo y la producción. A su vez, enfatizaron que el contexto del comercio internacional "muestra un



incremento en la utilización de aranceles, antidumping y una menor tributación al sector transable de la economía, como medidas para enfrentar la competencia desleal proveniente de Asia".

En cuanto al proyecto de ley Bases, la UIA destacó como aspecto positivo la

reforma laboral consensuada por la Cámara de Diputados ya que considera que permite el desarrollo del mercado de trabajo.

Expresaron la necesidad de "darles continuidad en el Senado de la Nación y ampliarlos en próximas iniciativas

parlamentarias".

Pese a respaldar la reforma laboral, los empresarios cuestionaron el capítulo del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones, al señalar que podría fomentar la competencia desleal en detrimento de los proveedores nacionales.

Los senadores por San Juan votarán a favor del RIGI!!!

Los senadores por San Juan, Sergio Uñac y María Celeste Giménez (por Unión por la Patria); y Bruno Olivera (por La Libertad Avanza), votarán el RIGI, de la Ley Bases. Ya votaron a favor del RIGI los diputados sanjuaninos Walberto Allende, Ana Aubone y Jorge Chica, ellos se comprometieron con la Cámara Minera y Proveedores mineros a aprobar el RIGI, régimen de incentivo para grandes inversiones.



Ahora entra la gran pregunta si fue Uñac como jefe del Partido Justicialista quien les ordenó a sus diputados que votarán por el RIGI para ellos darle la continuidad en el Senado. Se desconoce si Orrego también tuvo algo que ver.

QUEDÓ PICANDO EN EL SENADO DE LA BANELCO, Y CUANDO TERMINÓ LA SESIÓN NINGUN SENADOR SE ANIMÓ HA HABLAR CON EL PERIODISMO.

Los peronistas de Jalil y Uñac votaron a favor del RIGI para favorecer a las mineras

Los legisladores que responden a Raúl Jalil y Sergio Uñac fueron claves para la aprobación del Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones observado por el GAFI.

Seis diputados de Unión por la Patria acompañaron la aprobación del polémico Régimen de Incentivo de Grandes Inversiones (RIGI). Los catamarqueños Fernanda Ávila, Silvana Ginocchio y Dante López Rodríguez y los sanjuaninos Walberto Allende, Fabiola Aubone y Jorge Chica por San Juan. Son legisladores de provincias con economías atadas a la minería, uno de los objetivos de esta propuesta.

El primer capítulo del RIGI sometido a votación obtuvo 134 votos a favor, 109 en contra y seis abstenciones. Sin el aval de los catamarqueños y los sanjuaninos, el oficialismo hubiese quedado por debajo de los 129 votos, el piso para mantener el quórum. En rigor, las espadas legislativas que responden al gobernador Raul Jalil operaron fuerte durante toda la noche para convencer a sus pares regionales sobre los beneficios de implementar este esquema en sus provincias. “Desde el despacho de Fernanda Ávila el despliegue fue intenso. Así consiguieron convencernos a los peronistas sanjuaninos”, indicó a LPO un diputado de esa provincia.

Este régimen para incentivar inversiones establece diferentes beneficios fis-



cales, aduaneros y cambiarios para el ingreso de inversiones para bienes de capital, repuestos y componentes destinados a los nuevos proyectos. Entre los numerosos incentivos se destacan la rebaja del impuesto a las ganancias del 35% al 25%, la suspensión del impuesto a los dividendos distribuidos, la cancelación del IVA con certificados de crédito fiscal, el descuento de bienes personales a cuenta de ganancias,

la exención de cualquier otro impuesto provincial o municipal, arancel del 0% para importaciones, retenciones del 0% desde el tercer año, libre disponibilidad de divisas y estabilidad tributaria, aduanera y cambiaria por 30 años.

“El régimen otorga enormes beneficios impositivos a las nuevas inversiones de gran tamaño, como son los proyectos mineros que están para arrancar en San Juan y Catamarca, sobre todo atados a la explotación del litio y el cobre”.

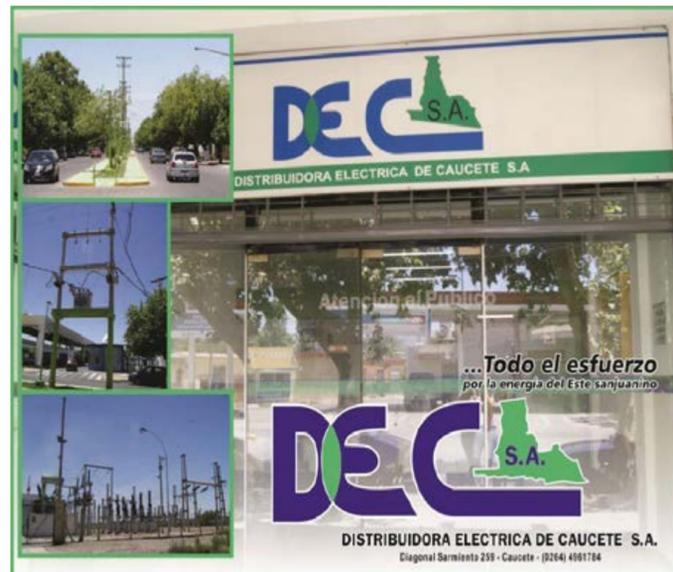
Este sistema encendió las alarmas en el complejo agroexportador y disparó críticas del gobernador de Santa Fe, Maxi Pullaro. “Una aceitera nueva que entra al RIGI no paga derechos de exportación ni tienen que liquidar los dólares. En cambio, empresas que hace años que invierten y pagan sus impuestos cargan sobre sí estas restricciones. Una desigualdad fiscal total”, indicaron a LPO desde una importante aceitera. La demanda se replica en todos los sectores que exportan y pagan las retenciones correspondientes. Sectores como aceiteras, pesca, frigoríficos, metalurgia, la industria santafecina y hasta parte de la Unión Industrial Argentina presentaron reparos al régimen.

Otro frente polémico es el que abre las observaciones del Grupo de Acción Fi-

nanciera Internacional (GAFI) contra el lavado de activos que puso la lupa en el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), tal como reveló LPO en exclusiva.

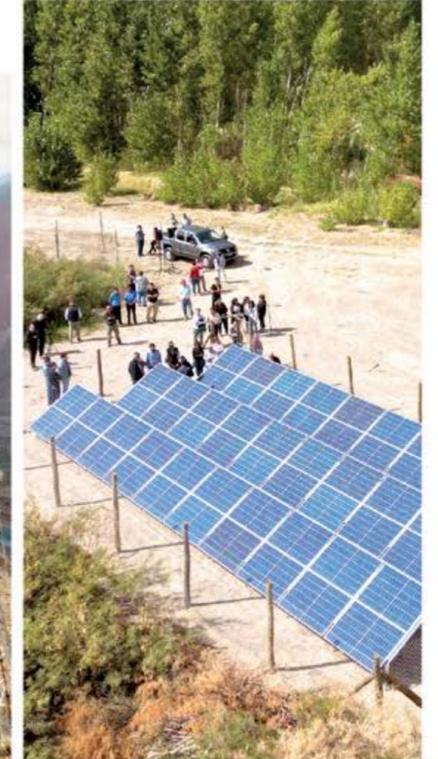
Para este organismo el esquema podría llevar al país a la categoría de guarida fiscal. De hecho la máxima autoridad financiera a escala internacional le hizo saber al gobierno de Milei sus objeciones por las graves fallas de seguridad en la ley omnibus, que favorecen de manera ostensible el lavado de activos.

Desde los bloques llamados dialoguistas también criticaron con dureza ese capítulo del proyecto de ley bases. “Esto genera inequidad en la competencia y favorece negocios concentrados”, planteó el radical Fabio Quetglas. “Se promueve el desguace del Estado y el traslado de todas las garantías a los actores más grandes del sector privado. Y se violenta el federalismo”, indicó Margarita Stolbizer, de Hacemos Coalición Federal. “Estamos a favor de la inversión, pero no de esta manera”, también tomó distancia Paula Oliveto, de la Coalición Cívica. También muy crítica, Romina del Plá del Frente de Izquierda lo vinculó al blanqueo incluido en el paquete fiscal.



7 de Mayo | DÍA DE LA INDUSTRIA MINERA

Un legado sostenible



En **Veladero** somos parte de una **gran historia**, la de una **provincia** que decidió **crear más prosperidad y oportunidades** con la **minería**.

Juntos desarrollamos personas talentosas, **impulsamos** una **cadena de empresas locales** y transitamos un **camino de aprendizaje** con la **comunidad**.

Hoy un mundo mejor necesita **más minerales** y desde **San Juan** estamos listos para un **futuro más brillante**.

BARRICK



veladero.com

@mina.veladero

Cobre: Desde Los Azules estiman que dejarán unos U\$S25 millones al año en regalías a San Juan

El proyecto se encuentra adelantando etapas para comenzar a extraer el mineral en 2029. En un plazo de operación de 27 años de la futura mina, estiman destinar a regalías U\$S 671.000.000.

El proyecto de Los Azules, ubicado en Calingasta, San Juan, es la gran apuesta de la minería del cobre, siendo uno de los yacimientos más grandes del mundo, precisamente el octavo en un ranking. En este sentido, desde la empresa McEwen Copper, subsidiaria de McEwen Mining, están acelerando los trabajos para comenzar a extraer el mineral en 2029, y en este sentido, Michael Medding, gerente de la firma, dijo que en el plazo de 27 años que duraría la mina, ingresarían a San Juan en regalías mineras unos U\$S671.000.000. En una visita a la mina organizada por la misma firma, el gerente Michael Medding contó sobre la situación actual de la mina y afirmó que “esperamos tener la aprobación ambiental durante 2024. Tenemos planificado iniciar la construcción en 2026; la explotación de mina, es decir, “destapar” el yacimiento, en 2028; y empezar a producir en 2029”.

En este sentido, contó que los trabajos de perforación que se estuvieron realizando son más que óptimos, ya que hasta este abril, alcanzaron los 65.000 metros perforados, siendo este número un tercio del total que se realizó desde su descubrimiento y que actualmente es de 180.000 metros.



“En cinco meses hicimos lo que en otros lados demoró años”, afirmó, destacando el esfuerzo realizado desde la empresa.

Respecto a la producción que estiman que habrá en Los Azules una vez ini-

ciado el proyecto, Medding explicó que “las placas de cobre que se pueden industrializar y vender en la Argentina, no concentradas que hay que enviar afuera para refinar, se pueden usar para hacer tubos, cañerías, cables, motores, y sería

125.000 a 175.000 toneladas por año”.

En este sentido aclaró que “hoy Argentina importa 20.000 toneladas. Es decir, con esto le damos soberanía a la importación de cobre y ponemos la palanca al desarrollo de Argentina”.

Récord en Los Azules: Un tercio del yacimiento explorado en 7 meses

El proyecto minero de cobre Los Azules, ubicado en Calingasta, ha marcado un hito al acelerar su ritmo de trabajo y explorar un tercio del yacimiento en tan solo 7 meses. Con la meta de iniciar la extracción de mineral en 2029, la minera a cargo, subsidiaria de la canadiense McEwen Copper, intensificó sus esfuerzos para avanzar en su ambicioso plan.

La campaña de exploración, considerada histórica, fue realizada por 7 empresas contratadas, las cuales desplegaron 23 perforadoras simultáneas para extraer muestras. Este despliegue sin precedentes permitió alcanzar una cifra récord de 65.000 metros perforados, superando así la expectativa inicial de 63.000 metros. Este logro representa más de un tercio de la totalidad de los metros explorados en la historia del yacimiento, que ascienden a 180.000 metros.

Michael Medding, gerente de la empresa, destacó que esta campaña equivalió al trabajo de exploración de 5 años realizado en tan solo 12 meses. La estrategia de aceleración se fundamentó en el aprovechamiento de los meses más cálidos para llevar a cabo las tareas de exploración, dada la difícil situación climática del invierno en la cordillera de los Andes, donde se ubica Los Azules.

El proyecto, que busca obtener la autorización ambiental este año y los permisos sectoriales en 2026 para iniciar la construcción, requerirá una inversión aproximada de 2.500 millones de dólares. Este financiamiento incluirá la construcción de un campamento con diseño sostenible, una planta de proce-



samiento y una planta de concentración de cobre. La estimación es que la construcción, que empleará a unos 2.500 trabajadores, esté finalizada en 2028, dando paso a la extracción de las primeras toneladas de cobre en 2029.

Con este avance, Los Azules se perfila como un proyecto de gran importancia para Argentina, que podría proporcionar una fuente importante de cobre y contribuir a la soberanía del país en este recurso. Con una capacidad de

producción estimada entre 125.000 y 175.000 toneladas de cobre al año, y una vida útil proyectada de al menos 27 años, el proyecto representa un impulso significativo para la región y la economía nacional.

LOS AZULES

Portal de desarrollo en San Juan

7 de Mayo · Día de la Minería

En Los Azules,
trabajamos para construir
un futuro más sostenible.

Queremos ser pioneros en el desarrollo de una mina nacional de cobre verde, marcando un hito en la industria.

¡Feliz día!

Seguinos en   



FELIZ DIA DE LA MINERIA

En un nuevo aniversario de la Industria Minera,

Caleras San Juan celebra y construye puentes de encuentro

con proveedores, clientes y trabajadores

impulsando el progreso de esta actividad

que aporta trabajo y crecimiento a la provincia y el país.

Esperanzados en un mañana mejor,

realizamos todos los esfuerzos que están a nuestro alcance

para integrarnos en un proyecto común

que entregue una mejor calidad de vida a nuestra gente.



Caleras San Juan colabora con Institución Educativa

La Dirección General de Escuelas agradeció recientemente la colaboración financiera entregada por Caleras San Juan a la Escuela N 1-600 Fray Cayetano Rodríguez, ubicada en calle Bajo Las Cumbres s/n Luján de Cuyo, Mendoza, destinada al cierre perimetral de esa institución educativa.

El proyecto, dice la carta enviada al gerente general de la empresa, Ing. Raúl Cabanay, beneficia directamente a los estudiantes, personal docente y comunidad. Agrega que, no solo mejora la seguridad en sus instalaciones, también crea un entorno más propicio para el aprendizaje y desarrollo de nuestros alumnos.

En este sentido, la misiva destaca que el apoyo de la empresa calera representa un respaldo económico; es una muestra de confianza en la misión educativa y el bienestar de la comunidad escolar. Junto con agradecer, en la carta se destaca el compromiso de Caleras San Juan con la educación y su disposición para colaborar con iniciativas que impactan positivamente en el entorno educativo. Esta acción de CSJ, se suma a las implementadas en Cienaguita, Pederal Divisadero y Los Berros.

Se trata de un compromiso incondicional de la empresa con la educación en el departamento de Sarmiento, entre las que se anotan becas para educación terciaria y universitaria. También, secundarias, para que trabajadores y miembros de la comunidad terminen sus estudios.



Se agrega a lo anterior, Internet para Divisadero, apoyo a las actividades recreativas de los niños que estudian las

escuelas cercanas a la planta, cursos de capacitación y ventas para emprendedores del sector y numerosas accio-

nes en el campo de la sustentabilidad social.

Caleras San Juan mostró su potencial en Chile

La plana mayor de Caleras San Juan, liderada por el gerente general de la empresa Raúl Cabanay, se hizo presente en la Expo-Cal, evento que tuvo lugar en el Hotel Hilton de Santiago de Chile y que congregó a más de ciento cincuenta ejecutivos asociados a la industria calera provenientes de distintos países de América Latina.

El seminario que se extendió durante todo el día, posibilitó el intercambio de información entre productores y clientes que pudieron examinar las condiciones de mercado y proyectar la producción y demanda de cal para los próximos años. En Chile, la industria del cobre y el litio demandará grandes cantidades de cal para el tratamiento de sus minerales. Se trata de uno de los mercados naturales más atractivos para Caleras San Juan por su cercanía geográfica y por la calidad de la cal, valorada por las mineras trasandinas, la que permite mejorar la velocidad de producción de sus minerales. El gerente comercial de Caleras San Juan Chile, Dagoberto Alvear, a cargo de la presentación de la empresa, destacó la puesta en operación del tercer horno de origen suizo para fines de mayo, el que permitirá producir 120 mil toneladas



adicionales de cal. Exhibió también los avances del horno cuatro que operará a partir del segundo semestre de 2025. De este modo, CSJ, alcanzará una producción anual de 600 mil toneladas: es la

empresa argentina con mayor capacidad de producción de Cal. En este sentido, Alvear, mostró los avances en los depósitos construidos en el país vecino, los que son de vital importancia para

los clientes debido a los frecuentes cierres de la cordillera por las malas condiciones climáticas informando que la capacidad de almacenaje superará las 10 mil toneladas.

VALLECITO s.r.l

Transporte de Pasajeros

Mendoza. La Rioja. Chilecito.
Difunta Correa. Valle Fértil.
San Expedito. Jáchal. Iglesia. Rodeo

ADMINISTRACIÓN, TALLERES Y ENCOMIENDAS

Lateral de Circunvalación Norte y Tucumán - Capital - San Juan - Argentina - C.P. 5400
Teléfono 0264-4225029 / Fax: 0264-4214509

Terminal de Omnibus: Local LC1 Tel. 4221181



San Juan a Calingasta - Tamberias - Barreal

Desde Caucete a Mendoza

Fines de semana (sábados y domingos)
a Mendoza desde Difunta Correa

9 de Julio 1024 (oeste) (0264) 422-3192



7 de Mayo
Día de la
MINERIA

Saludamos a todos los trabajadores de la minería quienes enaltecen con su trabajo nuestra Provincia y a nuestra Nación y realizan su incansable aporte para un país más equitativo y con desarrollo.

DELIZ DIA DE LA MINERIA!!!

Compañía Minera Piuquenes S.A.
Oficina de Exploraciones
Cobos 1355 - Guaymallén - Mdz
0261 4311441 / 4317961

Califican de “excelentes” los resultados de perforación en el proyecto Piuquenes en San Juan

Pampa Metals definió como “excelentes” los resultados de cobre y oro del segundo pozo de perforación en el proyecto ubicado en Calingasta. El pozo diamantino PIU-02 intersectó 448 m @ 0,42% Cu, 0,46 g/t Au, incluidos 126 m @ 0,66% Cu, 0,74 g/t Au.

El pozo fue diseñado para probar el potencial lateral y de profundidad del pórfido Piuquenes Central, a lo largo de su lado occidental. Los resultados del ensayo confirman una geometría clásica de pórfido subvertical a vertical con mineralización de calcopirita y bornita completamente abierta en profundidad. “Después de las excepcionales intersecciones de pórfido de cobre y oro reportadas en el primer pozo de nuestra primera campaña de perforación en Piuquenes, estamos muy contentos de informar nuevos intervalos largos de fuerte mineralización primaria de cobre en el segundo pozo”, comentó Joseph van den Elsen, presidente y director ejecutivo de Pampa Metals.

La perforación inicial continúa extendiendo la profundidad y las extensiones laterales de la mineralización en Piuquenes Central y ha confirmado un sistema de pórfido multifásico altamente mineralizado que permanece abierto en profundidad y hacia el noreste.

La compañía canadiense espera ahora los resultados de un tercer pozo recientemente completado.

Pampa Metals cree firmemente que el



proyecto Piuquenes es un activo creador de la Compañía y espera delinear más completamente el tamaño y el potencial de ley de este primer depósito

y probar simultáneamente un segundo pórfido aflorante no perforado ya identificado en Piuquenes East.

“Vemos el potencial para un grupo de

depósitos en la propiedad y continuaremos avanzando en varios otros objetivos cercanos con exploración de superficie y geofísica”, sentenció el ejecutivo.

El IPEEM de San Juan realiza la licitación de áreas mineras en Iglesia y Calingasta

De izquierda a derecha: Mayra Mancini, escribana Mayor de Gobierno; Carlos Crim, gerente técnico legal del IPEEM; José Martínez, Gerente administrativo contable y Analía Riveros, también de IPEEM

De acuerdo con la información oficial, cinco empresas han realizado propuestas para áreas mineras ubicadas en los departamentos cordilleranos de Iglesia y Calingasta. En breve se conocerán los resultados de esas licitaciones.

Se trata de un llamado a inversión que se inició en octubre de 2023, cuando el Instituto de Exploraciones y Explotaciones Mineras (IPEEM), realizó el llamado a Concurso Público de ocho (8) áreas mineras de su titularidad. Cuatro de ellas en el departamento de Iglesia (áreas: 1, 3, 10 y 11) y las cuatro restantes en el departamento de Calingasta (áreas: 5,6,8 y 9).

El objetivo esencial del IPEEM es promover el desarrollo de la actividad minera en la provincia para lo cual dispone de áreas mineras que buscan ser entregadas a terceros mediante contratos de riesgo para la exploración con opción a explotación.

De acuerdo con la ley de creación del IPEEM, el Instituto tiene por objeto la adquisición de derechos mineros conforme lo determina el Código de Minas e Inscribir los mismos a su nombre con la finalidad de convenir su exploración y explotación mediante contratos celebrados con terceros, debiendo administrar los recursos que obtenga de dichos convenios, no pudiendo transmitir ni gravar el dominio de los derechos mineros que adquiera, salvo autorización



expresa otorgada por Ley, quedando facultada únicamente para ceder al contratista el uso y goce del derecho minero por plazo determinado.

LAS ÁREAS LICITADAS

En Iglesia las áreas involucradas en este llamado se ubican en las cercanías de los importantes proyectos mineros Filo del Sol y José María, en un ambiente geológico caracterizado por depósitos tipo pórfido de cobre.

Las áreas 10 y 11 están localizadas en el distrito minero Valle de Cura, próximas a la mina Veladero, y caracterizado por la presencia de yacimientos de oro epitermales de alta sulfuración.

En tanto que el área 3, próximo a la mina El Fierro, se encuentra en una zona con antecedentes de yacimientos polimetálicos.

En Calingasta, el área 5 licitada se ubica cerca de la mina San Francisco de los Andes que se caracteriza por depósitos

minerales polimetálicos emplazados en brechas de turmalina.

El área 6 se halla cerca del proyecto Los Azules y el área 9 en inmediaciones del proyecto Altar, ambos caracterizados por mineralización tipo pórfido de cobre.

En tanto que el área 8, próximo a la mina Casposo, se destacan manifestaciones de depósitos epitermales de baja sulfuración con mineralización de oro y plata.

El Impacto para el Desarrollo Local de las Grandes Inversiones (R.I.G.I.)

Certidumbre, seguridad jurídica y un sistema eficiente de incentivos y protección de derechos adquiridos son los ítems que necesariamente ayudarán a salir del atolladero económico que se encuentra la Argentina en general y San Juan, en particular.

La Cámara de Comercio exterior de San Juan, La Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO) delegación San Juan, la Cámara Minera de San Juan y la Unión Industrial de San Juan (UISJ) realizaron una Mesa de la Productividad donde se trató la temática de las grandes inversiones para que den base a los legisladores nacionales de la provincia y aprueben el Régimen de Incentivo para las Grandes Inversiones (R.I.G.I.) que es parte importante de la Ley Bases e indispensable para el desarrollo sustentable de la macroeconomía de la provincia y del país. Siendo "el cobre y otros metales, proyectos de energías renovables, agro-industriales de escala, innovación tecnológica, valor agregado de materias primas, etc." las herramientas que ayudarán a lograrlo, consideraron en el comunicado.



A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE EL COMUNICADO ENVIADO POR LA MESA DE LA PRODUCTIVIDAD

"Los argentinos nos encontramos en un momento de la historia donde confluye la necesidad de la unidad para superar nuestras dificultades, las circunstancias propias de la agenda legislativa, las necesidades del mundo de ciertos recursos (como el cobre y otros metales, proyectos de energías renovables, agro-industriales de escala, innovación tecnológica, valor agregado de materias primas, etc.) y la oportunidad de tener en San Juan una serie de proyectos con

oportunidad de grandes inversiones, que requieren certidumbre, seguridad jurídica y un sistema eficiente de incentivos y protección de derechos adquiridos.

San Juan es testigo de un proceso virtuoso en el cual, con muchos aprendizajes de aciertos y desaciertos, una gran inversión solo se realiza mediante una red de pymes locales, empleo local, atracción de medianas empresas nacionales que articulan localmente, y un círculo más amplio de diversificación

económica en los departamentos y toda la provincia.

Por eso, cercanos al tratamiento de la LEY BASES en general y en particular el Régimen de Incentivo para las Grandes Inversiones (R.I.G.I.), la Mesa de la Productividad entiende que, cada legislador sanjuanino (Diputados y Senadores) en su tarea de representantes del Pueblo, debe considerar como fundamental, apoyar aquellas herramientas, como el RIGI, que permitan concretar las inversiones que se estudian en la

provincia.

La Mesa de la Productividad congrega a cientos de pymes de San Juan con miles de sanjuaninos y sanjuaninas que están trabajando y esperan que sus representantes sigan buscando caminos de unidad y diálogo para el genuino desarrollo local, regional y nacional. Esperamos con confianza que esta oportunidad legislativa sea no solo un claro compromiso de promoción del crecimiento, sino también una expresión de pasos concretos para el bien común."

La CIEAM llegó hasta Los Azules

La Comisión Interdisciplinaria de Evaluación Ambiental Minera realizó una evaluación en terreno del proyecto de cobre calingastino. Se trata de observaciones in situ que permitirán complementar diferentes aspectos ya contemplados en la instancia de gabinete.

La Comisión Interdisciplinaria de Evaluación Ambiental Minera (CIEAM) llegó hasta Los Azules para continuar con la evaluación del Informe de Impacto Ambiental del proyecto. En esta ocasión se trata de la instancia de evaluación en terreno (construcciones, monitoreo de agua y temas inherentes a quienes integran la Comisión), con observaciones in situ que permitirán complementar diferentes aspectos ya contemplados en la instancia de gabinete.

La CIEAM está integrada por 14 instituciones encargadas de evaluar los aspectos puntuales y específicos de cada detalle del proyecto, entre las que se destaca la DEAM (Dirección de Evaluación Ambiental Minera), el Ministerio de Salud Pública, el Departamento de Hidráulica, INACRAS, la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano, la Dirección de Recursos Energéticos, CIPCAMI, INPRES, UNSJ, UCCuyo, la Secretaría de Ambiente con tres direcciones (Dirección de Gestión Ambiental, Dirección de Conservación y Áreas Protegidas, Dirección del Parque de la Biodiversidad); INTA y la Secretaría de Agroindustria y Ganadería.



Denis Monardez, secretario de Gestión Ambiental y Control Minero del Ministerio de Minería provincial, junto a Roberto

Moreno, director de Evaluación Ambiental Minera, acompañan a la comitiva de la CIEAM. Michael Meding,

gerente general de Los Azules, recibió y acompañó al grupo del Ministerio.

GLENCORE PACHÓN

7 de Mayo

Celebramos el **Día de la Minería** mediante el avance sostenible de nuestro proyecto, acompañando el desarrollo de los sanjuaninos.

X YouTube Instagram LinkedIn

www.elpachon.com.ar





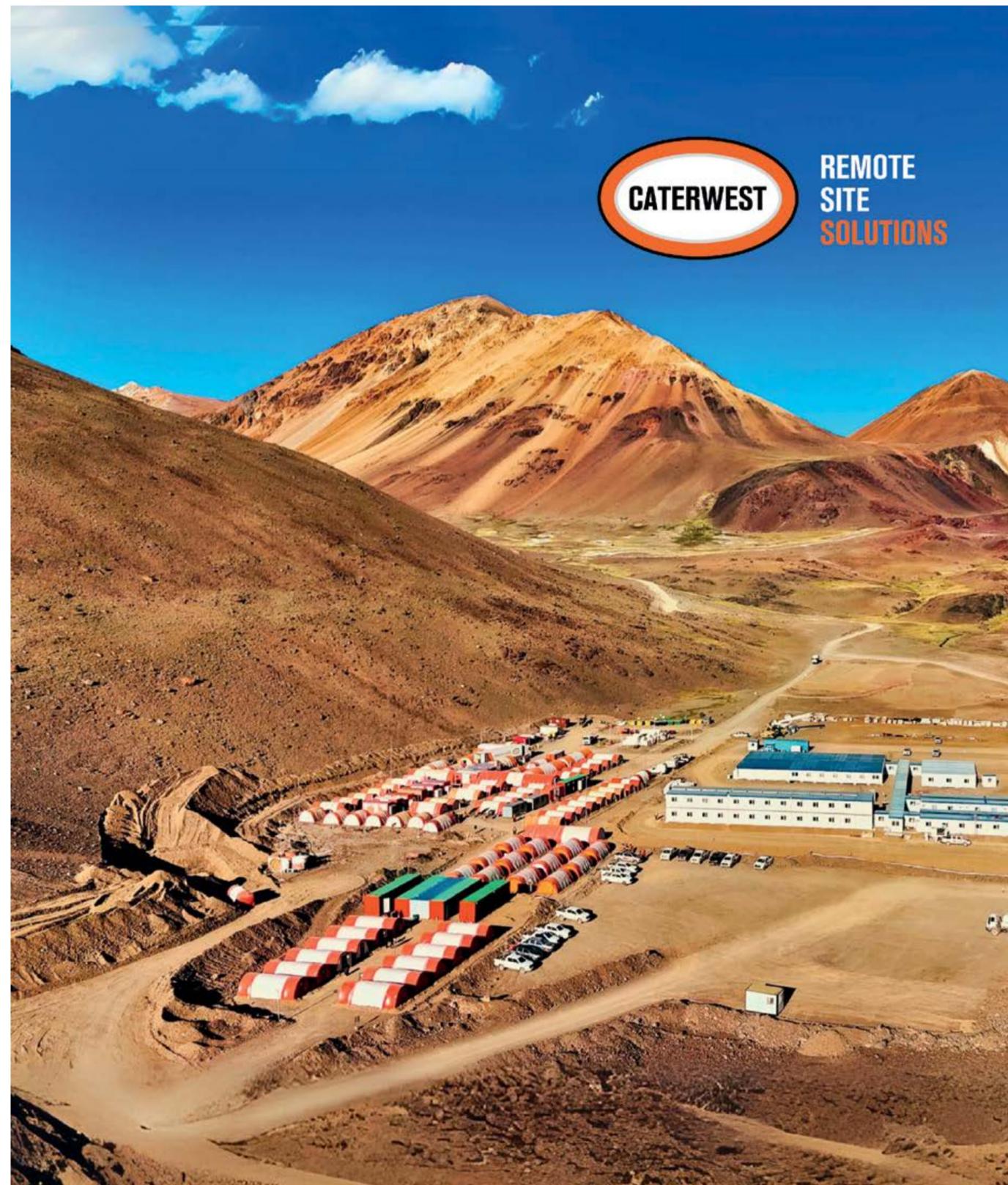
**7 de mayo
DÍA DE LA MINERÍA**

Gracias a todos los hombres y mujeres que trabajan por nuestro presente y futuro en la minería



Municipalidad de
Iglesia

Intendente
Dr. Jorge Espejo



REMOTE
SITE
SOLUTIONS

**7 de mayo
DÍA DE LA MINERÍA**

Antonio Giménez: “El primer trimestre de 2024 ha evidenciado un crecimiento que no se observaba desde hace tiempo”

El presidente de la Cámara de Comercio Exterior de San Juan, Antonio Giménez, señaló en una reciente entrevista con Las Noticias, que el sector productor y exportador de la provincia está experimentando una incipiente mejora frente a la compleja situación económica nacional.

Giménez destacó que “tras un prolongado período de caída de las exportaciones por falta de competitividad, se percibe una incipiente mejora. El primer trimestre de 2024 ha evidenciado un crecimiento que no se observaba desde hace tiempo. Estamos todavía lejos de recuperar los niveles de hace unos años, pero esta tendencia de mejora tanto en volúmenes como en divisas permite cierto optimismo. La situación del país es compleja, pero el rumbo que se está tomando tiene tanto de inevitable como de necesario”. En cuanto al papel de la Cámara en apoyo al sector productivo, Giménez enfatizó en “mantener canales de comunicación activos con los organismos municipales, provinciales y nacionales con respecto a las inquietudes y problemáticas que hacen al sector, tanto en los aspectos operativos como regulatorios, como así también en la búsqueda de oportunidades en el exterior para nuestra oferta exportable. Además somos miembros de la Cámara de Exportadores de la República Argentina, y de FE-CACERA, la Federación de Cámaras de Comercio Exterior, entidad muy federal y presente para las empresas de comercio internacional”. Sobre el futuro del sector, Giménez ex-



presó que la eliminación de regulaciones que obstaculizan la actividad económica, junto con mejoras en la competitividad del sector privado y la infraestructura, son fundamentales para retomar el

camino del crecimiento, la inversión y la generación de empleo, beneficiando a los argentinos y especialmente a los sanjuaninos. Si bien los desafíos persisten, las de-

claraciones de Giménez sugieren un horizonte esperanzador para el sector exportador de San Juan en medio de la panorámica económica nacional en evolución.

Exportaciones Origen San Juan Comparación Años 2022 – 2023

El presente informe presenta un análisis de la evolución de las exportaciones de productos de la oferta exportable de San Juan, comparando el año 2023 con el periodo 2022.

El mismo se basa tanto en los flujos de cantidades (volúmenes en Kg.) enviados hacia los diferentes destinos externos desde nuestra provincia, como en los precios (valores FOB en USD) declarados por los exportadores. La información es el resultado de la elaboración propia de nuestra Cámara de acuerdo a datos aportados por Bases privadas; y se presenta por grandes rubros tradicionales:

- Agrícolas: Cebollas frescas; Ajos frescos; Uvas frescas; Pistachos frescos con y sin cascara; Zapallos An-

- cos; Hortalizas Frescas o refrigeradas; Harina y Pellets de Alfalfa; Semillas de hortalizas p/siembra; Otros productos agrícolas.
- Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA): Mostos (incluye jugo de uva); Vino; Aceite de Oliva; Aceitunas conservadas; Uvas secas incluidas las pasas; Pistachos procesados; Jugo de Granada; Otras manufacturas de origen agropecuario.
- Mineros No Metalíferos: Bentonita; Dolomita; Creta (roca caliza); Otros productos mineros no metalíferos.

- Manufacturas de Origen Industrial (MOI): Plásticos y Cauchos; Cales; Medicamentos; Productos de limpieza, higiene y tocador; Otras manufacturas de origen industrial; Piedras y Metales Preciosos (Oro).

Del análisis realizado se observa un leve decrecimiento en el Total General de Exportaciones tradicionales contrastando el año 2023 respecto al año 2022; sin considerar la performance de las exportaciones de Piedras y Metales preciosos (ORO). En valores FOB (USD) dicho decreci-

miento general fue aproximadamente de -3,07%, comparando los más de USD 317 Millones en 2022, a poco menos de USD 308 Millones en 2023; la caída podría haber sido mucho más importante de no ser por aumento relativo en los precios del rubro MOA. Para el mismo periodo, en volumen (Kg.) se registró una disminución general de aproximadamente de -10,05%, comparando los más de 614 millones de Kg. enviados en el 2022 contra los 552 millones de Kg. que se exportaron durante 2023.

ANÁLISIS POR RUBROS

Iniciando el análisis por Rubros, en los principales Productos Agrícolas, encontramos que sus valores FOB (USD) muestran un leve crecimiento de aproximadamente 1,09% comparando sus exportaciones de aprox. USD 12.04 millones en el 2022 contra USD 12.17 millones en 2023. A su vez, observamos que su volumen (en Kg.) se mantiene estable, pasó de 19.44 millones de Kg. en 2022 a 19.49 millones de Kg. en el 2023, significando un muy leve crecimiento promedio relativo de aproximadamente el 0,27%.

| SECTORES | Exportaciones San Juan - En valores FOB (USD) | | | Exportaciones San Juan - En volumen (Kg.) | | |
|-----------------------------------|---|------------------|-------------------|---|----------------|-------------------|
| | 2022 | 2023 | Var Porc. 2022/23 | 2022 | 2023 | Var Porc. 2022/23 |
| Agrícolas | 12.043.521,83 | 12.174.342,53 | 1,09 | 19.444.019,90 | 19.497.010,57 | 0,27 |
| MOA | 1.388.056.368,35 | 1.377.576.296,39 | -0,36 | 83.563.568,76 | 88.628.097,85 | 29,84 |
| MOI | 150.934.026,67 | 151.786.272,53 | 5,58 | 404.956.099,72 | 377.453.259,21 | -6,79 |
| Mineros No Metalíferos | 6.530.962,55 | 6.404.616,55 | -1,93 | 106.288.881,95 | 101.503.062,57 | -4,50 |
| Total | 317.628.745,81 | 307.866.486,88 | -3,07 | 614.483.506,6 | 552.753.918,2 | -10,85 |
| Piedras y Metales preciosos (ORO) | 785.376.027,54 | 987.700.078,18 | 25,76 | 32.530,15 | 51.159,83 | 57,30 |

El rubro Manufacturas de Origen Industrial (MOI), que representa una importante diversificación de productos con valor agregado industrial que exportamos desde nuestra Provincia, observamos que en los años analizados sus exportaciones decrecieron un -5,68 % en valores FOB (USD), y -6,79% en volumen (Kg.).

| | Exportaciones San Juan - En valores FOB (USD) | | | Exportaciones San Juan - En volumen (Kg.) | | |
|--|---|--------------|-------------------|---|---------------|-------------------|
| | 2022 | 2023 | Var Porc. 2022/23 | 2022 | 2023 | Var Porc. 2022/23 |
| Bentonita | 992.830,40 | 393.335,73 | -60,38 | 5.488.189,95 | 2.367.392,89 | -56,86 |
| Dolomita | 3.943.685,62 | 4.085.349,00 | 3,59 | 81.715.560,00 | 57.044.879,99 | -7,57 |
| Creta (roca caliza) | 793.153,45 | 903.766,81 | 21,51 | 19.839.300,00 | 21.359.909,99 | 7,60 |
| Otros productos mineros no metalíferos | 866.159,38 | 887.043,09 | 2,41 | 19.476.768,30 | 16.403.565,70 | -15,78 |
| Total general | 6.595.828,75 | 6.329.494,63 | -4,04 | 106.519.818,25 | 97.175.548,59 | -8,77 |

A la sostenida pérdida de competitividad que ha venido padeciendo durante los últimos 10 años aprox. todo el Sector de productos agrícolas, se le sumó en 2023 distintos y dañinos fenómenos climáticos que se sucedieron en la temporada en análisis.

Esto evidenció importantes disminuciones de las exportaciones sobretodo en Uva en fresco, Semillas de hortalizas y Pellets de alfalfa. La profundización – año a año – de impactos negativamente importantes en la estructura de sus costos (productivos, de transportes, de comercialización, entre otros), frente a precios internacionales relativamente estables, produjo inevitablemente la dificultad de acceso a los mercados y, por ende, disminuyeron los volúmenes de producción, la ocupación de mano de obra, la atención de las unidades productivas, etc., produciendo una retracción seria en la mayoría de las ventas del sector.

Las excepciones se manifestaron en las exportaciones de Pistachos y Cebollas, donde los pistachos vieron incrementados sus envíos al exterior en más del 140% en volumen (Kg.) y más de 231% en valores FOB (USD); en el caso de las cebollas su crecimiento fue casi del 300% tanto en volumen (Kg.) como en valores FOB (USD). En menor medida crecieron las exportaciones de otros productos agrícolas. En el caso de las Hortalizas frescas o refrigeradas (las Demás) se observa una disminución en el volumen exportado pero un crecimiento en valores FOB, esto se debe al mejoramiento de sus precios internacionales. En cuanto a las Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA), a diferencia de lo que sucedió con los productos Agrícolas en el periodo considerado, la suma de sus valores FOB (USD) prácticamente se mantuvieron, tuvieron un muy leve decrecimiento del -0,35%, pasando de aprox. USD 138 millones en 2022 a aprox. USD 137,5 millones en 2023. En cuanto al volumen (Kg.) enviado al exterior, observamos una reducción importante de -29,84%, al pasar de aprox. 83 millones de Kg. en el 2022 a 58 millones de Kg. en 2023.

| Productos Agrícolas | Exportaciones San Juan - En valores FOB (USD) | | | Exportaciones San Juan - En volumen (Kgs.) | | |
|-------------------------------------|---|---------------|-------------------|--|---------------|-------------------|
| | 2022 | 2023 | Var Porc. 2022/23 | 2022 | 2023 | Var Porc. 2022/23 |
| Cebollas frescas | 284.530,00 | 1.103.587,00 | 287,86 | 1.480.600,00 | 5.920.100,00 | 299,84 |
| Ajos frescos | 2.781.582,79 | 2.490.181,00 | -10,48 | 2.209.379,92 | 1.791.400,00 | -18,92 |
| Uvas frescas | 2.132.036,00 | 1.235.100,00 | -42,09 | 2.461.176,79 | 1.066.549,60 | -24,16 |
| Pistachos frescos con y sin cascara | 768.268,00 | 2.616.997,70 | 231,94 | 89.006,10 | 216.034,80 | 141,80 |
| Granadas | 1.540.068,60 | 1.324.371,00 | -14,01 | 2.566.781,00 | 2.207.285,00 | -14,01 |
| Zapallos Anicos | 1.025.448,05 | 938.433,50 | -8,49 | 5.269.329,88 | 4.755.159,84 | -9,76 |
| Hortalizas Frescas o refrigeradas | 913.110,55 | 1.015.474,22 | 11,21 | 1.039.474,17 | 1.653.418,85 | -6,25 |
| Harina y Pellets de Alfalfa | 430.189,00 | 19.601,40 | -95,44 | 2.039.000,00 | 140.010,00 | -95,07 |
| Semillas de hortalizas pisiembra | 1.613.187,59 | 916.956,17 | -43,16 | 34.104,04 | 20.028,48 | -41,27 |
| Otros productos agrícolas | 564.313,25 | 613.840,54 | 8,74 | 854.368,00 | 1.028.024,00 | 20,33 |
| Total general | 12.043.521,83 | 12.174.342,53 | 1,09 | 19.444.019,90 | 19.497.010,57 | 0,27 |

Dentro de este rubro, el Aceite de Oliva fue el que más se destacó en el 2023, como consecuencia de una fuerte sequía en España (uno de sus principales productores), lo que llevó a un fuerte aumento de la demanda del aceite de oliva argentino y su consecuente aumento de precio. El aumento en valores FOB (USD) fue de casi 194%, en tanto que el volumen (Kg.) creció en 74,28% si lo comparamos con 2022.

En cambio, las Aceitunas preparadas o conservadas disminuyeron un -8,5% sus valores FOB (USD), aunque evidencian un aumento del 3,42% en volumen (Kg.), lo que implica una disminución de los precios alcanzados durante 2023 sobre aquellos de 2022. Las exportaciones de Pasas de Uvas disminuyeron un -3,39% en valores FOB (USD) y un -9,86% en volumen (Kg.), lo que indica un leve aumento de los precios internacionales de este producto durante el año 2023.

Se destaca en la comercialización de las MOA los Pistachos Procesados, siendo el producto de mayor crecimiento en términos porcentuales de este rubro, ya que aumentaron un 137,11% en valor FOB (USD) y un 203,98% en volumen (Kg.). Por su parte, el Jugo de Uva (mosto) tuvo una importante caída en sus envíos al exterior, teniendo disminuciones, respecto a 2022, de -41,58% en valores FOB (USD) y de -49,16% en volumen (Kg.). Los Vinos también tuvieron una contracción de un -37,78% en valores FOB (USD) contra una baja del -45,83% en el volumen (Kg.) exportado, comparativamente entre 2023 con 2022. En el caso de los principales Productos Mineros No metalíferos, sus exportaciones manifestaron una leve disminución en valor FOB (USD) del -4,04%, pasando de USD 6.59 millones en 2022 a USD 6.32 millones aproximadamente en 2023; y de -8,77% en volumen (Kg.), decreciendo sus envíos de poco más de 106.5 millones de Kg. exportados en el 2022 a 97.1 millones de Kg. en el 2023.

| MOA | Exportaciones San Juan - En valores FOB (USD) | | | Exportaciones San Juan - En volumen (Kgs.) | | |
|---|---|----------------|-------------------|--|---------------|-------------------|
| | 2022 | 2023 | Var Porc. 2022/23 | 2022 | 2023 | Var Porc. 2022/23 |
| Mostos (incluye jugo de uva) | 70.293.905,48 | 41.067.828,78 | -41,58 | 43.762.760,40 | 22.248.348,57 | -49,16 |
| Vino | 7.247.916,10 | 4.509.698,17 | -37,78 | 5.440.389,97 | 2.946.935,17 | -45,83 |
| Aceite de Oliva | 17.102.784,23 | 50.168.160,79 | 193,33 | 4.882.369,03 | 8.508.798,92 | 74,28 |
| Aceitunas conservadas | 3.808.320,30 | 3.482.907,31 | -8,50 | 2.900.804,98 | 3.000.101,38 | 3,42 |
| Uvas secas incluidas las pasas | 33.578.332,42 | 32.440.425,65 | -3,39 | 20.211.236,60 | 18.218.455,16 | -9,86 |
| Pistachos procesados | 903.007,00 | 2.283.351,80 | 137,11 | 99.048,00 | 301.083,97 | 203,98 |
| Jugo de Granada | 467.040,00 | 333.787,20 | -28,53 | 168.000,00 | 114.240,00 | -32,00 |
| Otras manufacturas de origen agropecuario | 4.596.062,03 | 3.290.146,69 | -28,41 | 6.090.959,70 | 3.290.146,69 | -46,05 |
| Total general | 138.055.368,36 | 137.576.296,39 | -0,35 | 83.563.568,76 | 58.628.097,86 | -29,84 |

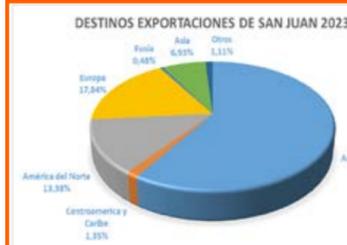
Se observa, en la mayoría de los bienes industriales comprendidos en este rubro, un decrecimiento generalizado en las exportaciones de 2023 comparativamente con las de 2022; surgiendo como principales excepciones las ventas internacionales de ORO, con +25,76% en el valor FOB (USD) y +57,30% en volumen (Kg.) exportado; y las de Cales, se mantiene estable en valor FOB (USD) y disminuye -6,37% en volumen (Kg.), lo que evidencia en este último caso un mejoramiento del precio internacional alcanzado.

DESTINOS

Observando el Año 2023 se infieren algunas variaciones respecto a los mercados de destino de nuestra oferta exportable, continuando – como en 2022 – con las condiciones adversas de pérdida de competitividad de nuestros productos frente a los competidores globales.

Así, principalmente, el 58,9% de las exportaciones de este periodo se mantuvieron dirigidas a América del Sur (61% en 2022); el 13,38% a América del Norte (19% en 2022), un 17,84% a Europa (5% en 2022), un 6,93% a Asia (9% en 2022).

| MOI | Exportaciones San Juan - En valores FOB (USD) | | | Exportaciones San Juan - En volumen (Kgs.) | | |
|---|---|----------------|-------------------|--|----------------|-------------------|
| | 2022 | 2023 | Var Porc. 2022/23 | 2022 | 2023 | Var Porc. 2022/23 |
| Plásticos y Cauchos | 13.151.677,00 | 10.116.901,44 | -23,08% | 2.994.967,23 | 2.281.265,82 | -23,83% |
| Cales | 34.411.707,01 | 34.416.761,74 | 0,01% | 392.190.132,00 | 367.216.980,00 | -6,37% |
| Textiles y cueros | 9.200.014,40 | 7.810.849,60 | -16,10% | 1.362.026,02 | 632.628,29 | -53,50% |
| Medicamentos | 87.043.964,95 | 90.401.122,10 | 3,86% | 806.702,24 | 562.020,36 | -30,36% |
| Juntas Metaloplásticas | 6.348.640,06 | 4.666.138,44 | -26,48% | 300.526,37 | 244.936,61 | -18,82% |
| Otras manufacturas de origen industrial | 11.778.023,26 | 4.475.489,22 | -62,00% | 7.511.646,86 | 6.615.548,13 | -11,93% |
| Total general | 160.934.026,67 | 151.786.272,53 | -5,68% | 404.966.099,72 | 377.453.259,21 | -6,79% |
| Piedras y Metales preciosos (ORO) | 785.376.027,54 | 987.700.078,18 | 25,76 | 32.530,15 | 51.159,83 | 57,30 |



En este año el principal destino de Sudamérica fue Chile, superando ampliamente a Brasil. Esto se debió principalmente por los envíos de productos MOI y Mineros no metalíferos al país trasandino. Brasil sigue siendo el principal destino de los productos Agrícolas y MOA; mientras Europa es el del Piedras y Metales preciosos (ORO).

| Destino Exportaciones de San Juan en % | | |
|--|------|-------|
| | 2022 | 2023 |
| América del Sur | 61 | 58,9 |
| Europa | 5 | 17,84 |
| América del Norte | 19 | 13,38 |
| Asia | 9 | 6,93 |
| Centro América y Caribe | 2 | 1,35 |
| Otros | 3 | 1,11 |
| Rusia | 1 | 0,48 |



07 de Mayo

Día Nacional de la

MINERÍA



¡Gracias trabajadores por su entrega incansable!




7 DE MAYO DÍA NACIONAL DE LA MINERÍA




Juan Carlos Abarca
INTENDENTE

WWW. **diariolasnoticias**.com

7 MAYO
DÍA DE LA
MINERÍA

HUALILÁN

San Juan - Argentina



Con el compromiso
y responsabilidad
de siempre,
celebramos este
Día de La Minería.



www.challengerex.com
info@goldenmining.com.ar

La Platense s.a.
Convence!!

Nuestro Centro de Servicios lo atiende en el Instante que usted lo necesita. En el 0800-222-6944 podrá resolver cotizaciones, pedidos, consultas técnicas, información comercial y mucho más.

Teléfonos: 4214393 - 4225077 - 4224730.

Los horarios de atención para pedidos 08 a 12 y de 16 a 20.

Urgencias: 24 hs los 365 días del año en Planta Av Benavidez 2372 (Este) - Chimbas.



www.diariolasnoticias.com

7 de Mayo
día de la
MINERÍA



Porque la riqueza de la tierra y nuestro
trabajo hacen grande a San Juan.

Saludamos a todos los trabajadores
mineros quienes sin importar el clima
o las distancias contribuyen
diariamente al desarrollo de esta
industria tan importante para San
Juan y para toda la Argentina.

DELIZ DIA DE LA MINERIA!!!



UOCRA
Unión Obrera de la Construcción
de la República Argentina



7 de Mayo
 día de la
MINERIA




Porque apostamos al crecimiento de San Juan, con trabajo, empeño, calidad y dedicación, ofrecemos nuestros servicios para que el desarrollo industrial perdure en el tiempo y consagre a nuestro pueblo.

FELIZ DIA DE LA MINERIA!!!



Q L A B S

LABORATORIO GEOQUIMICO PARA LA MINERIA ARGENTINA

7 de Mayo
 día de la
MINERIA



La minería es madre de industrias, sin los recursos minerales es imposible la continuidad de cualquier otra actividad productiva.

A los trabajadores mineros y sus familias un FELIZ DIA DE LA MINERIA!!!

CENA DE LA CAEM FESTEJANDO EL "DIA DE LA MINERIA" SALON ALTO BOTANICO. GORDOBA, ARGENTINA.



Marcela Arca Brissón, gerente de Carpas Ginestar Córdoba; Marcelo Orrego, gobernador de San Juan y CEOS de compañías mineras que operan en Argentina.

CARPAS Ginestar

EMA Group



Día de la Minería

7 DE MAYO



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SAN JUAN

SECCOM
Secretaría
de Comunicación

• Dirección de Prensa
Institucional

Día de la Minería, Orrego participó de la presentación de la Expo Minera

En el marco de la celebración local del Día de la Minería, 7 de mayo, el gobernador Marcelo Orrego participó de la presentación oficial de la 10ª Exposición Internacional: San Juan Minera, organizada por el medio especializado Panorama Minero, se realizará del 21 al 23 de mayo, en el predio Cepas Sanjuaninas.

Durante el acto, Orrego dijo: “Para nosotros los sanjuaninos la minería inexorablemente es una política de Estado. El 83% que tenemos en nuestro territorio son montañas, un 3% es cultivable y lo demás lo demás es desierto, entonces conocemos perfectamente nuestra matriz productiva. Sabemos que tenemos que trabajar mucho. La minería va a trabajar con una locomotora, y después se despiertan otras actividades y se unen para un crecimiento y desarrollo. La economía de San Juan cada vez tiene que estar más diversificada pero claramente sabemos que, la minería, el turismo, en este caso lo que son nuestras economías regionales, lo particular la agroindustria, son motores fundamentales”.

Dijo además: “La minería claramente cumple un papel fundamental y en estos tiempos aún más, aún más porque yo he venido acá, como lo decía un poco cada uno de los que hablaban, a ratificar, a suscribir cada una de las palabras pero también a comprometernos con una minería responsable y amigable con el ambiente, una minería que traiga prosperidad y en estos tiempos”. Siguió en su discurso hablando sobre importancia de la electromovilidad y la transición energética a nivel internacional, destacó el papel fundamental de la minería y la energía renovable en San Juan. Enfatizó el valor estratégico del litio y el cobre, así como la necesidad de cautela en su gestión. Además destacó la importancia de la confianza y la licencia social para el desarrollo minero, junto con el llamado a trabajar conjuntamente para el crecimiento económico



y el bienestar de la población. Expresó una visión optimista sobre el futuro de la industria minera, instando a comenzar a producir y construir, y se reconoce la diversidad de actores involucrados en el desarrollo económico de la región. Mientras que el ministro de Minería, Juan Pablo Perea, destacó la importancia de la identidad minera en San Juan, la responsabilidad hacia el medio ambiente, y la necesidad de trabajar juntos para alcanzar el éxito. Por otro lado, Ricardo Martínez, presidente de la Cámara Minera reconoció la importancia de la minería en San Juan, haciendo referencia a la visión de Sarmiento y la relevancia de la industria en el desarrollo y la sostenibilidad de la

región.

Acompañaron al gobernador, el vicegobernador Fabián Martín; intendenta de la Ciudad de San Juan, Susana Laciari; diputado Nacional, Walberto Allende; diputada Nacional, Nancy Picón; diputada Nacional, María de los Angeles Moreno. También estuvieron el ministro de Minería, Juan Pablo Perea; de Familia y Desarrollo Humano, Carlos Platero Educación, Silvia Fuentes; Economía, Finanzas y Hacienda, Roberto Gutiérrez; Producción, Trabajo e Innovación, Gustavo Fernández; de Turismo, Cultura y Deporte, Guido Romero; Infraestructura, Agua y Energía, Fernando Perea; secretario General de la Gobernación, Emilio Achem; secre-

tario de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Pedro Federico Ríos; secretario de Estado de Seguridad y Orden Pública, Gustavo Sánchez; asesor Jurídico y de Control de Legalidad de Gobierno, Ricardo Alejandro Ferrarri; diputado Eduardo Castro; rector de la Universidad Nacional de San Juan, Tadeo Berenguer; intendentes Municipales que acompañan de Jáchal, Matías Espejo; Calingasta, Sebastián Carbajal; de Albardón, Juan Carlos Abarca; Santa Lucía, Juan José Orrego; presidente de la Cámara Minera de San Juan, Ricardo Martínez; presidentes, Representantes de Cámaras y Empresarios del sector y demás funcionarios.

Caja de Acción Social anunció actualización en montos de préstamos

El presidente Juan Pablo Medina revela los nuevos montos de préstamos, beneficiando a empleados públicos y afiliados a entes con convenio.

En una conferencia de prensa, el presidente de la Caja de Acción Social, Juan Pablo Medina, anunció una importante actualización en los montos de préstamos a partir del 6 de mayo de 2024:

- Préstamos Personales: de \$220.000 a \$800.000.
- Préstamos de Remodelación: de \$500.000 a \$1.500.000.
- Línea Rodados: de \$280.000 a \$900.000.
- Préstamos Asistencial: de \$100.000 a \$500.000.

Los turnos para Préstamos Personales se solicitan en www.cas.gov.ar, mientras que residentes en Calingasta, Iglesia, Valle Fértil y Jáchal pueden acceder sin turno previo mediante solicitud vía WhatsApp al 2645866296.

El requisito primordial para acceder a estos préstamos es ser empleado público (activo, no jubilado) o estar afiliado a entes con convenio con la Caja de Acción Social.



Convocatoria abierta a postulantes a las Becas para el Desempeño Académico 2024

Las inscripciones son del 6 al 16 de mayo y están destinadas a ingresantes de institutos preuniversitarios y Universidad.

La Secretaría de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) informa que entre el 6 y el 16 de mayo estarán abiertas las inscripciones a las Becas para el Desempeño Académico destinadas a ingresantes 2024. Estas becas están diseñadas para reconocer y apoyar el esfuerzo y el compromiso de los/as estudiantes con su formación académica en la Universidad Nacional de San Juan.

Las personas interesadas deben registrar su inscripción de manera presencial en la Dirección de Servicio Social (localizada en la Facultad de Ingeniería, Avenida Libertador y Urquiza) según el siguiente cronograma para cada Unidad Académica:

-6 de mayo – Facultad de Ingeniería de 8.30 a 13.
-7 de mayo – Facultad de Ciencias Sociales de 10 a 12 y de 14 a 17.
-8 de mayo – Facultad de Ciencias Sociales de 8.30 a 13.
-9 de mayo – Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de 8.30 a 13.

-10 de mayo – Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de 8.30 a 13.

-13 de mayo – Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de 8.30 a 13.

-14 de mayo – Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de 10 a 12 y de 14 a 17.

-15 de mayo – Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de 8.30 a 13.

-16 de mayo – Institutos Preuniversitarios de 8.30 a 16.

La documentación a presentar es la siguiente:

Sobre Datos personales:

-Fotocopia DNI, anverso y reverso, constancia CUIL, constancia alquiler.

Sobre estado académico:

-Estudiantes Ingresantes Preuniversitarios/as deben presentar certificado con promedio general del nivel primario; y certificado del/a Alumno/a expedido por el Instituto al que asiste.

-Estudiantes Ingresantes Universitarios/as deben presentar certificado analítico y/o Certificado con promedio general del ciclo secundario; y certificado de alumno/a con estado universitario expedido por Departamento



de Alumnos o SIU Guaraní. Sobre situación laboral

-En el caso que se encuentren trabajando, deben presentar comprobantes de ingresos mensual o quincenal.

-Declaración jurada para trabajadores/as independientes y subocupados/as (en el caso de ser Autónomos/as, Monotributistas o Responsables Inscriptos/as, deberán adjuntar historial de facturas emitidas durante los meses de marzo y abril).

Sobre situación socioeconómica del grupo familiar

-Trabajadores/as en relación de dependencia: último comprobante de ingreso (recibo de sueldo mensual o quincenal – presentar ambas quincenas del mismo mes). Período marzo/abril del corriente año.

-Trabajadores/as informales o subocupados/as: completar modelos de Declaración Jurada para quienes no tienen recibo de sueldo ni facturan en AFIP (descargar el modelo, del sitio https://linktr.cc/bienestar_unsj).

-Trabajadores/as independientes: historial de facturas emitidas (durante marzo-abril) en el caso de ser Autónomos/as, Monotributistas o Responsables Inscriptos/as.

- Jubilados/as y/o pensionados/as – Programas sociales/subsidio por desempleo: recibo de jubilación y/o de pensión, según corresponda (tener en cuenta que, si cobran por cajero automático pueden gestionar el comprobante de lo que perciben por ese medio). Período marzo-abril del corriente año.

-Desocupados/as: Certificación negativa de ANSES de quienes integran el grupo familiar y se encuentran desocupados/as (mayores de 18 años). Se puede obtenerla en el siguiente enlace: <https://servicioswww.anses.gob.ar/censite/index.aspx>

Otras Certificaciones
-Certificación negativa de todos/as los/as integrantes del grupo familiar conviviente (mayores y menores de edad).

-Certificado de Salud: en caso de ser necesario, certificado médico que constate tratamiento de salud de cualquier índole, tanto del/a estudiante como de su grupo familiar conviviente importante a tener en cuenta
-La documentación requerida debe ser presentada en papel (fotocopia o impreso), legibles y actualizados.
-Los/las estudiantes que por razones justificadas fehacientemente no puedan asistir personalmente, un familiar podrá presentarse en su nombre con toda la documentación. Caso contrario, deberá comunicarse a los contactos oficiales de la Dirección de Servicio Social, dentro del plazo de la convocatoria, sin excepción.

Ante cualquier dudas y preguntas ponerse con contacto con la Dirección de Servicio Social al siguiente mail: direcciondeserviciosocialunsj@gmail.com. Tel fijo: 4211700 Int 406. Celular: 2646258023.

Laboratorio de la UNSJ fue reacreditado internacionalmente

El Laboratorio de Análisis de Productos Regionales de Ingeniería Química (LAPRIQ) de la Facultad de Ingeniería de la UNSJ logró una vez más superar exitosamente las auditorías del Organismo Argentino de Acreditación (OAA). De esta manera, durante 2024 mantiene su condición de laboratorio acreditado bajo la norma IRAM 301-ISO/IEC 17025, con alcance en determinación de ocratoxina A en pasas de uva y vinos. Como dijo su directora, la Dra. Ing. Dolly Granados, el OAA es parte de un sistema internacional.

Esta Unidad de la UNSJ, que pertenece a la Red Nacional de Laboratorios de SENASA (LA0844) y que funciona en el Instituto de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería de esta Universidad, fue creado para brindar apoyo al sector agroindustrial de San Juan. Constituye un soporte esencial para el control de calidad de los productos derivados de las actividades agrícolas destinados a exportación o a consumo interno, especialmente el

sector pasero exportador.

En el año 2023 el LAPRIQ participó en un ensayo interlaboratorio internacional coordinado por FAPAS (Food Analysis Performance Assessment Scheme), de North Yorkshire, Inglaterra, en que obtuvo el mejor resultado de todos los laboratorios participantes del mundo, en la medición de ocratoxina A en pasas de uva.

DESTINATARIOS Y SERVICIOS

DEL LAPRIQ

Los principales destinatarios de los servicios del LAPRIQ son productores de pasas de uva para exportación, pistachos, otras frutas secas y desecadas, vinos y mostos. Además de micotoxinas, ofrece servicios de análisis de agua, físico-químicos, visual de pasas, determinación de cenizas insolubles, humedad, metales pesados, microbiológicos, entre otros; así como servicios de calibración y verificación de mate-

rial de vidrio, termómetros y balanzas de laboratorio.

El destacado desempeño del LAPRIQ es consecuencia del trabajo y la dedicación de un grupo de profesionales con alto sentido de compromiso, capacitación y experiencia. Este logro prestigia a la Facultad de Ingeniería y a la UNSJ: Esta Universidad es una de las pocas instituciones del país que cuenta con un laboratorio acreditado bajo la Norma ISO 17025.



UNSJ • 50 años Construyendo San Juan

10 DE OCTUBRE 1973
10 DE OCTUBRE 2023



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SAN JUAN

SECCOM
Secretaría
de Comunicación

• Dirección de Prensa
Institucional

Un nuevo Paseo Comercial apuesta por Chimbas

La intendenta de la Ciudad de Chimbas, Daniela Rodríguez de Gramajo estuvo participando de la inauguración de un nuevo y moderno paseo comercial en el corazón del departamento. El mismo lleva el nombre de Paseo Paris y cuenta con 14 locales comerciales entre los que se destacan los rubros de gastronomía (comidas rápidas y heladería) indumentaria, estética, barbería, regalaría, bazar y ventas de celulares.



La familia Torres, oriundos de Santa Lucía, decidieron apostar por Chimbas argumentando el crecimiento que tuvo el departamento en los últimos años y la inversión Municipal que se está llevando a cabo sobre Calle Salta donde está ubicado dicho emprendimiento. Allí se está construyendo el segundo centro comercial a cielo abierto de Chimbas. La Intendenta manifestó “vivimos en una Ciudad tan bonita gracias al esfuerzo de todos los que estamos acá. Nos pusimos a trabajar en una Ciudad, limpia, ordenada y con grandes construcciones como la que se inaugura hoy. El secreto es que el sector público trabaje con el sector privado para generar fuentes de trabajo. Es muy grande el esfuerzo que uno asume para dar más oportunidades. Deseo lo mejor a

quienes emprendieron y quiero decirles a todos aquellos que quieran venir a apostar por Chimbas, que hemos venido a trabajar y poner todo lo que hay que poner para seguir avanzando y ese es nuestro compromiso, acá hay garantías para trabajar”. Por su parte Fernando Torres, uno de sus propietarios explicó “venimos a ofrecer en este hermoso departamento un lugar de esparcimiento y recreación para que puedan disfrutar en familia. Fueron 3 años de mucho trabajo y dedicación y decidimos invertir en Chimbas porque se ve reflejado el crecimiento del departamento y también el trabajo que lleva adelante el Municipio en la persona de la intendenta Daniela Rodríguez de Gramajo”.

Convenio Marco de Colaboración entre el Municipio de Iglesia y la Corte de Justicia de San Juan

La Corte de Justicia de San Juan, el Ministerio Público Fiscal y la Municipalidad del Departamento Iglesia se han unido en un Convenio Marco de Colaboración con el objetivo de facilitar el acceso a la justicia a los habitantes del departamento Iglesia en el marco del Sistema Acusatorio Procesal Penal Adversarial.

El acto de firma tuvo lugar en la Sala de Situación y Acuerdos de la Corte de Justicia, con la presencia del Presidente de la Corte de Justicia, Dr. Marcelo Jorge Lima; el Fiscal General de la Corte, Dr. Eduardo Quatropiani; el Intendente del departamento Iglesia, Dr. Jorge Espejo; el Diputado Departamental, Sr. Gustavo Deguer, entre otros destacados representantes. Este convenio representa un importante avance en la garantía del acceso a la justicia para los habitantes del departamento Iglesia, eliminando la necesidad de trasladarse a la Unidad Fiscal del Norte en la Ciudad San José de Jáchal para realizar trámites legales. Existe un fuerte compromiso conjunto, para garantizar que todos los ciudadanos, independientemente de su ubicación geográfica, tengan igualdad de acceso a los servicios judiciales y legales.



Próximamente, se continuará con las zonas más alejadas, en los puestos cercanos a la cordillera. Para obtener más información sobre esta importante campaña, te invitamos a comunicarte al 2646706051.

VIVIMOS UNA TARDE LLENA DE EMOCIÓN Y DEPORTE EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

Con la participación de las categorías Mosquito, Mini, Pre Mini y U13, y la presencia de equipos como Iglesia Rodeo Basketball, Escuela Municipal, Angulasto Juniors, Racing, Básquet Jáchal y Montano básquet, este encuentro fue todo un éxito. Demostrando que el deporte es una política de estado e inclusión, fomentamos estas prácticas tan positivas para nuestra comunidad. Gracias a todos por su participación.

VACUNACIÓN DE ANIMALES BOVINOS CONTRA LA BRUCELOSIS
El 19 de Abril inicio la campaña de vacunación de animales bovinos contra la Brucelosis y Aftosa en las zonas cercanas, con un total de 550 animales vacunados hasta la fecha.

JORNADA DE "PREVENCIÓN DEL DENGUE"

Se llevó a cabo una importante Jornada de "Prevención del Dengue", donde participaron personal de la Municipalidad de Iglesia, del Hospital Dr. Tomás Perón y directores de instituciones educativas del departamento. Durante la charla, el Personal del Ministerio Salud de la Provincia - Programa Vectores, proporcionaron información detallada sobre las características y comportamientos del mosquito *Aedes Aegypti*, así como las medidas preventivas para evitar la reproducción de estos insectos portadores del dengue.

Intendente
Dr. Jorge Espejo

ENTRENAMIENTO URBANO

Lunes y Miércoles

15:00hs

Parque de Chimbas
(Tucumán y Benavidez)

Inst.: Karina Palacio

Daniela Rodríguez de Gramajo
INTENDENTA

www.diariolasnoticias.com

DEPARTAMENTALES. 31

Pocito comienza a elaborar el Plan Estratégico 2024-2036

La Municipalidad de Pocito firmará este martes 7 de mayo una serie de convenios para comenzar a elaborar el Plan Estratégico 2024-2036, hoja de ruta que contendrá las políticas públicas a corto, mediano y largo plazo propuestas por los mismos vecinos y comerciantes del departamento, y que deberán seguir las autoridades municipales en los próximos años.

El intendente de Pocito, Fabian Aballay, encabezará la firma de convenios con las autoridades de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), la Universidad Católica de Cuyo (UCC), INTA San Juan y una veintena de Cámaras, Clubes y Uniones Vecinales del departamento, que se realizará a las 10 horas en el Salón de Actos del Municipio. El acto contará además con la presencia de la vicesecretaria General Primera de la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM), María García Pizarro, invitada especialmente para la ocasión. Además estarán presentes el titular del Concejo Deliberante, Flavio Quadri, los miembros del cuerpo legislativo, vecinos, comerciantes y empresarios.

se desarrollarán cerca de 30 talleres sobre distintos temas: Turismo y Cultura; Agricultura; Desarrollo Social; Mujeres, Diversidad y Género; Deportes y Juventudes, entre otros. El primero de los talleres tendrá lugar el miércoles 8 en el Salón de Actos del Municipio a las 20 horas y versará sobre Turismo y Cultura. Durante el mes de mayo se realizarán seis más sobre otras temáticas. Luego de concluir con los talleres, que se extenderán hasta el mes de octubre, ADEL confeccionará el documento final planificando: "Pocito, el Futuro", tal como indica el slogan del Plan Estratégico 2024-2036.

POCITO REALIZÓ UNA CHARLA SOBRE NUTRICIÓN
Pocitanas de Carpintería participaron de la Charla de Nutrición, realizada

por la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio. La actividad contó con la participación de personas mayores, quienes aprendieron sobre cómo tener buenos hábitos de alimentación. El Intendente, Fabian Aballay, estuvo presente en el encuentro y charló con las participantes. La charla, destinada a personas mayores de 60 años, continuará el próximo martes, y se llevará a cabo en el Punto Digital de Carpintería.

Se desarrolló la primera clase de la capacitación "Guía para Emprendedores", la cual se enmarca en el programa Proyección Joven, impulsado por la Coordinación de Juventudes del Municipio. La capacitación consta de tres clases. La próxima se llevará a cabo el jueves 9 de mayo, en el Punto Digital de Carpintería. Las inscripciones continúan abiertas. Los interesados pueden hacerlo de lunes a viernes, de 8 a 12hs, y de 16 a 20hs en la Delegación Sur y en el Punto Digital.

CAPACITAN A EMPRENDEDORES POCITANOS

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL 2024

¡NO OLVIDES!

- TU CARNET DE VACUNACIÓN (con indicación médica si es la primera vez)
- TU DNI

- Embarazadas
- Lactantes menores de 24 meses
- Personal de salud
- Fuerzas de seguridad
- Niños de 24 meses a 8 años con comorbilidades
- Personas mayores de 64 años con comorbilidades

ESTE SEGMENTO DE LA POBLACIÓN PUEDE COLOCARSE EN FORMA GRATUITA Y OBLIGATORIA LA INMUNIZACIÓN ANTIGRIPIAL.

En los centros de salud y hospitales más cercanos a tu domicilio.

San Juan | Ministerio de Salud

ATS SA SANIDAD SAN JUAN saluda afectuosamente a TODOS los trabajadores de la salud sector Privado, Publico y Jubilados. Que este DIA DEL TRABAJADOR nos encuentre Unidos para seguir consolidando un Sindicato Fuerte y organizado. Celebremos, a pesar de las dificultades que enfrentamos, creyendo que lo mejor está por venir.

1

MAYO

Día del TRABAJADOR

FELIZ DIA

COMISION DIRECTIVA
ATS SA SAN JUAN

ALFREDO DUARTE
Secretario General

12

MAYO

Feria de Emprendedores en Movimiento

17

20

17hs a 20hs

Plaza La Libertad

San Juan, Viernes 10 de Mayo de 2024

Diario Las Noticias

Diario Las Noticias

San Juan, Viernes 10 de Mayo de 2024

www.diariolasnoticias.com

Rawson y la UNSJ firmaron convenios de colaboración para el desarrollo académico y productivo del departamento

El intendente Carlos Munisaga y el rector de la Universidad Nacional de San Juan, Tadeo Berenguer, rubricaron acuerdos para promover alianzas en pos del crecimiento educativo y agropecuario de Rawson.

El intendente de la Ciudad de Rawson, Carlos Munisaga, encabezó este viernes la firma de convenios de colaboración con la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) y la Facultad de Ingeniería, con el propósito de impulsar iniciativas educativas y fortalecer el sector agropecuario local.

En un acto protocolar, participaron el rector de la UNSJ, Tadeo Berenguer; el Decano de la Facultad de Ingeniería, Oscar Mario Fernández; la vice decana de Ingeniería, Andrea Díaz; el secretario de Gobierno y Desarrollo Económico, Sebastián Chirino y el director de Producción Agrícola Ganadera, Damián Taft.

APOYO EDUCATIVO Y TERRITORIAL PARA ESTUDIANTES RAWSINOS

El Municipio y la Facultad trabajarán de manera conjunta para potenciar programas académicos como "Facultad de Ingeniería en tu territorio", "Facultad Abierta", y el Curso de Ingreso Presencial/Virtual. La colaboración incluye la provisión de aulas híbridas, así como la asignación de tutores de apoyo territorial, facilitando el acceso a la educación universitaria a los residentes del departamento. Además, se acordó colaborar con estudiantes de escuelas secunda-

rias para su participación en las actividades de la Facultad.

Al respecto, el intendente Munisaga, señaló que "podimos trabajar en conjunto con la UNSJ ideas de materializar acciones para facilitarle a nuestros chicos que puedan hacer el cursillo, que puedan tener la posibilidad de iniciar su carrera universitaria, convencido de lo que significa la universidad pública, lo que significa las carreras de la Universidad, sobre todo en la Facultad de Ingeniería por su trayectoria y su historia; y las oportunidades que le ha dado a los sanjuaninos y las que le puede dar a los rawsinos".

Entonces, analizó el jefe comunal, "mientras más chicos tengamos con posibilidades de cursar, de ingresar a la Universidad, de mantenerse en las carreras, desde el municipio lo valoramos como algo estratégico y en ese sentido todos esos obstáculos que podamos remover para facilitar ese camino, van a contar con nosotros".

Sobre las aulas híbridas que deberá impulsar el municipio, Carlos Munisaga aseguró que "se trata de una de las cuestiones que vamos a comprometer para poner en funcionamiento y darle ese cimiento formal que garantice su continuidad".

A su vez, Berenguer, en la misma li-



nea que Munisaga, ponderó la capacitación y formación en la comunidad "porque no solo la comunidad está buscando títulos de grandes carreras, sino que busca una realización profesional y personal, alcanzando una formación en ciertas capacitaciones y oficios fundamentalmente, para poder insertarse en el mercado laboral que ya cada día que pasa, se necesita más personal profesional. Todos vamos hacia ese camino, comprometidos en seguir luchando a pesar de los problemas".

Luego, el secretario Chirino, señaló que desde el municipio "tenemos que ser facilitadores de oportunidades", a la vez que recordó el anuncio realizado por el intendente en la apertura de Sesiones del Periodo Ordinario del Concejo Deliberante en el que se busca posicionar al Complejo La Superiora como un polo deportivo, cultural y también educativo: "Que podamos aprovechar como un nodo o un espacio que dé como ese punto de partida, que nos permita por sobre todas las cosas conectar al que se va preparando, como hoy nos invita a las aulas híbridas para ingresar, el que ya está transitando y quiere hacer su experiencia a través de las prácticas y también el egresado o el profesional recién egresado que va buscando esos caminos laborales", aportó.

También sumó que "estamos trabajando el primer registro departamental de oficios. Esto tiene que ver con lo que

hoy nos ofrecen las plataformas de interacción, conectar oferta-demanda, fundamentalmente porque en Rawson tenemos una gran cantidad de personas con demanda de oficios.

IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGROPECUARIO

En un segundo acuerdo, las partes complementaron el Convenio Marco de Asistencia y Cooperación Mutua para iniciar el Proyecto Recopilación de datos y estratificación productiva del Médano de Oro.

Este proyecto tiene como objetivo recabar información sobre los daños causados por adversidades agrometeorológicas, como la caída de granizo, y estratificar la producción agrícola del distrito Médano de Oro según diversos parámetros.

La información generada será destinada a la Dirección de Producción Agrícola Ganadera de la Municipalidad de Rawson, contribuyendo así al desarrollo productivo del sector agropecuario local.

Sobre dicho convenio, Munisaga indicó que seguirá comprometido con impulsar "los procesos de investigación que tienen que ver con nuestro desarrollo productivo, el cuidado de nuestro pulmón verde productivo y nuestro mayor potencial de creación de riqueza agrícola que es el Médano de Oro".

Rivadavia continúa reuniéndose con diferentes instituciones del departamento

Uniones vecinales, centros de jubilados, bibliotecas populares y asociaciones civiles y deportivas intercambiarán experiencias y planificarán trabajos junto a funcionarios municipales.

Fue el primer encuentro de instituciones de la localidad. Los participantes tuvieron la oportunidad de conocerse, intercambiar experiencias, estrechar vínculos y proponer acciones de trabajo conjunto en beneficio de sus comunidades.

Aprovechando el encuentro, se lanzó el Programa Impulso Emprendedor - Raíces 2024 en el que se capacita a ciudadanos para concretar sus proyectos de negocios y aquellos que ya lo tienen, potenciar sus productos o servicios con un elemento diferencial de lo que ya existe en el mercado.

Como segunda propuesta se les informó sobre el Programa Instituciones Autosustentables que ya está siendo implementado por esa dirección. A través del cooperativismo y la capacitación se genera un círculo virtuoso de progreso para las instituciones y los ciudadanos que las componen

asesoramiento y realizar trámites junto a los equipos de las diferentes áreas. Por la #SemanaDelAnimal la Policía de San Juan - División Canina realizó una gran demostración.

Profesionales y trabajadores de Salud, Acción Social, Discapacidad, Adulto Mayor, Educación, Empleo y Juventud, Defensa al Consumidor y Acceso a la Justicia brindaron asistencia a las familias y sus mascotas sin la necesidad de sacar turno y en la puerta de sus hogares, un municipio cercano

TRANSFORMANDO ESPACIOS: 5 PLAZAS EN PROGRESO PARA RIVADAVIA

Las plazas del Barrio Huazihul, FOEVA, STOTAC, ATSA IV y Jardines del Oeste son espacios comunes muy concurridos por nuestros vecinos donde benefician su salud y calidad de vida. Estamos trabajando en la urbanización integral, con la construcción de veredas, implantación de césped, colocación de bancos, juegos y ejercitadores, todo para el disfrute de la comunidad.

EL OPERATIVO INTEGRAL SIGUE RECORRIENDO RIVADAVIA

Los vecinos de Marquesado pudieron realizarse controles de salud, obtener



Estas obras son parte de un plan de 16 trabajos con financiamiento completamente municipal que se están realizando simultáneamente en las cinco comunas del municipio como La Bebida, Marquesado, Arenales, Villa Nueva Argentina, entre otros.



Servicio de Radiología

cinmac
Centro Integral de Medicina de Alta Complejidad

Segundo Encuentro de Bibliotecas Populares de Rawson

Actividades literarias de bibliotecas populares y de autores sanjuaninos

Espacio lúdico

Suelta de libros

Números artísticos de danza, música y poesía

Sábado 11 de mayo
17 a 21hs.

Plaza Centenario de Villa Krause

Rawson
GOBIERNO

JUEGO RESPONSABLE

Jugó Bien. Jugó Responsable. Jugó Legal.

Jugó Bien
Que el juego sea una experiencia agradable, divertida y sin riesgo.

Jugó Responsable
Jugó como forma de esparcimiento sin perder de vista que puedes ganar o perder.

Jugó Legal
El juego oficial y regulado tiene como misión la recaudación y administración de fondos para destinarlos a líneas de acción social.

Jugá solo si sos mayor de 18 años.

Jugá solo para divertirte.

Dejá de lado la idea de ganar dinero.

Antes de ir, defini tiempo y dinero que vas a jugar.

Si considerás que el juego está afectando algún área de tu vida, estamos para ayudarte.

LÍNEA GRATUITA 0800-999-1314
+ AUTOEXCLUSIÓN +

DIVERSIÓN SALUDABLE, JUEGO RESPONSABLE

PROGRAMA PROVINCIAL DE JUEGO RESPONSABLE | CAJA DE ACCIÓN SOCIAL | SAN JUAN | HACIENDA Y FINANZAS

"Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud"

Rivadavia
Ciudad

AVISO

Informamos que debido a las tareas de monda de canales de hidráulica no habrá suministro de agua en acequias desde el 30/04 al 30/08.

Sergio
Miodowsky
Intendente

Inauguran la Exposición: “Tren al Olimpo” en San Martín

La gran muestra de óleos inspirada en la majestuosidad de la mitología griega. “Tren al Olimpo” presenta 40 cuadros que capturan la esencia de los dioses y héroes antiguos, una colección que despierta la imaginación y el asombro.

Esta muestra colectiva, organizada por el Taller Aladdina Arte, cuenta con la participación de 30 talentosos expositores y la destacada presencia de Claudia Bonade, fundadora del Instituto y pilar en el mundo del arte.

Tras su exitoso paso por la sala del Siro Libanés y la Estación San Martín, la

exposición llega a nuestra querida Casa de la Cultura del Departamento de San Martín.

Fecha: Del 4 al 17 de Mayo de 2024

Ubicación: Casa de la Cultura, San Martín

Invitamos a colegios, instituciones educativas y a las fuerzas vivas de nuestro



departamento a ser parte de esta experiencia cultural única. ¡No se pierdan la

oportunidad de viajar a través del arte al Olimpo de los dioses!



San Martín y Hogar Felipe, quienes recibieron alimentos y certificados por su noble trabajo. La jornada culminó con la participación de las Agrupaciones gauchas, que compartieron sus conocimientos sobre el cuidado equino, mientras que los stands de emprendedores

y protectores de animales ofrecieron productos y actividades para recaudar fondos, incluyendo una feria americana y pintura de caritas para los más pequeños. Un día lleno de compromiso, educación y amor por los animales que dejó huella en el corazón de los asistentes.

Conmemoración del Día del Animal en la veterinaria municipal de San Martín

En una emotiva celebración del Día del Animal, la veterinaria municipal junto a su auxiliar vacunó a **210 perros y gatos**, marcando un hito en la salud animal local. Paralelamente, el personal de Salud Pública llevó a cabo la vacunación de personas, cerrando con broche de oro la Semana de Vacunación de las Américas.

La Brigada de Canes de la Policía Federal no se quedó atrás, demostrando sus habilidades en la búsqueda de explosivos, personas desaparecidas y restos orgánicos, dejando al público asombrado con su destreza. El Desfile de Mascotas fue un espectáculo de alegría y diversidad, con **51 participantes** entre los que se contaron mascotas disfrazadas, ponys, hámsters y caninos de pura

raza. La Plaza Guayaquil y su anfiteatro se transformaron en un escenario de amor animal, donde Masha, una perra rescatada y rehabilitada, se llevó el primer lugar, seguida por Panchito, en un concurso juzgado por niños y concejales locales.

El evento también sirvió para reconocer la labor altruista de grupos protectores de animales como Salvando Huellitas

Destrezas Libres
Sábado 11 Mayo
Desde las 9Hs.
Predio Gaucho Virgen de Andacollo
Boca del Tigre - San Martín

09Hs. Concentración en el Predio
10Hs. Chocolate
11Hs. Juegos de fuerza Mujeres, Hombres y niños
12Hs. Desfile Patrio y entonación del Himno Nacional
13Hs. Destrezas Libres
14Hs. Artistas Locales
15Hs. Destrezas
16Hs. Academia de Danzas
17Hs. Destrezas
18Hs. Artistas Locales
19Hs. Cierre

Animación: Kevin Balmaceda

Venta de Comidas Típicas y Bebidas
Muestras de Artesanos y Emprendedores

AUSPICIA SAN MARTÍN MUNICIPIO ANA LIA BECERRA | INTENDENTA CULTURA
INVITA Y ORGANIZA
Presidente: Sr. Juan Fernández

3 al 12 de mayo de 2024
COSTANERA COMPLEJO FERIAL SAN JUAN

XXX FERIA INTERNACIONAL DE ARTESANÍAS

DE 16 HS A 22 HS
ENTRADA GENERAL \$ 1.000
JUBILADOS, VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO \$ 500
JUBILADOS DE LUNES A JUEVES GRATIS - MENORES DE 10 AÑOS GRATIS

San Juan Gobierno | Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte

Nuevo y moderno circuito de salud en calle Roque Sáenz Peña en Santa Lucía

Santa Lucía celebró un hito importante en materia de salud y bienestar con la inauguración del nuevo Circuito de Salud ubicado en la calle Roque Sáenz Peña, entre Colón y San Juan. Esta nueva obra de la gestión del intendente Juan José Orrego refleja el compromiso continuo con la mejora de la calidad de vida de los santaluceños.

La ceremonia de inauguración contó con la presencia del vicegobernador a cargo del ejecutivo, Fabián Martín, así como diputados y concejales departamentales, quienes resaltaron el valor de esta iniciativa para la comunidad.

“Santa Lucía fue destacado por la Organización Panamericana de la Salud como uno de los municipios saludables más importantes del continente y eso lo hemos logrado gracias a una serie de acciones como la construcción de estos circuitos saludables”, destacó el intendente Orrego en su discurso. A su vez, el vicegobernador Martín puso el acento “en el crecimiento constante y la transformación que vivió el departamento en los últimos doce años y que continúa”. La obra, que abarca 1600 metros lineales, representa una inver-

sión significativa en infraestructura y servicios. Entre las mejoras destacadas se incluyen la construcción de veredines, cordones y banquetas, así como dársenas de ingreso a los barrios circundantes, facilitando el acceso para todos los residentes. Además, se realizó una importante inversión en mobiliario urbano, con la instalación de dos paradas de colectivo, carteles de metraje, juegos de salud, bancos, basureros, carteles luminosos, tótems informativos y otros elementos que contribuyen al embellecimiento y funcionalidad del espacio. Uno de los aspectos destacados de la obra es la construcción de un puente en la intersección con la calle San Juan, que mejora la conectividad y seguridad vial en la zona. Asimismo, se llevó a cabo la pintura de la vía pública



en toda el área, contribuyendo a la estética y visibilidad del entorno. En cuanto a la iluminación, se instalaron 54 columnas de acero provistas de brazos hacia la calle y modernas luminarias LED, garantizando una adecuada visibilidad en toda la zona. El Circuito de Salud en Roque Sáenz

Peña representa un compromiso continuo con la promoción de la salud y el bienestar de todos los ciudadanos. Con estas mejoras en infraestructura y servicios, se fortalece el acceso equitativo a la atención médica y se fomenta un estilo de vida activo y saludable para toda la comunidad.

C.D.O.
Centro de Diagnóstico Dr. Orellano

Ecografías Generales y Ecodoppler Color
Mamografías Digitales
Punciones, Marcaciones
y Densitometría Osea

Av. Córdoba 262 (E) - CP 5400 - San Juan
Tel. 0264 - 4224939 / 4278250

Sindicato Luz y Fuerza de San Juan

Aniversario del Primer Año de Conducción

Celebramos un año de trabajo comprometido y compartido con cada uno de los afiliados en defensa del trabajo, de la familia trabajadora, por el presente y el futuro. Gracias por la activa participación! Sigamos juntos por la grandeza de nuestro gremio.

Taller de Cuadros y Marquetería
Daniel Poblete

COMAR
Títulos - Oleos - Bastidores
Espejos - Trabajos en gral.

Brasil 747 o 749 (oeste) - Capital
Cel: 264-5454512

RECORDÁ TRAER TU DNI Y CARNET

cronograma 06/05 al 17/05

OPERATIVOS DE SALUD

9 a 12hs

- Unión Vecinal V° Ford
- Lunes 06 de mayo
- Unión Vecinal V° 12 De Octubre
- Miércoles 08 de mayo
- Unión Vecinal V° San Pablo
- Viernes 10 de mayo
- Cto. de Jubilados Mis Abuelos
- Lunes 13 de mayo
- U. V. B° Cto. Empleados de Comercio
- Miércoles 15 de mayo
- Unión Vecinal B° Retiro
- Viernes 17 de mayo

Deslizá para ver el cronograma

CONTROL DE PESO Y TALLA TENSIÓN ARTERIAL
GLUCEMIA NUTRICIONISTA
MEDICO CLÍNICO ODONTOLOGÍA
VACUNACIÓN DE CALENDARIO Y ANTIGRIPIAL
VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA PARA MASCOTAS

AMÉRICA MAYORISTA



7 de Mayo
día de la
MINERIA

Saludamos a todos los trabajadores de la actividad que contribuyen al desarrollo del sector minero.

FELIZ DIA DE LA MINERIA